Original

Cuernavaca, Morelos; a 31 de enero de 2023.
ASUNTO: Contestación a solicitud de información.
OFICIO NÚMERO:CEE/MOR/SG/002/II/2023

Anexa un juego de copias del original
• Documento de 3 fojas 000318

impepac
31 ENE 2023
RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA
CORRESPONDENCIA
HORA: 16:44 FIRMA:

MTRA. ELIZABETH MARTINEZ GUTIÉRREZ.
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN EN LA PARTICIPACIÓN POLITICA DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
P R E S E N T E.

Martha Patricia García Garnica, en mi carácter de Secretaria General en Funciones de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Movimiento de Regeneración Nacional en el Estado de Morelos, ello de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 23, fracción II y 134 segundo párrafo de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Morelos, Artículo 34, Numeral 1 de la Ley General De Partidos Políticos, artículo 32, Fracciones a) y b) de los Estatutos de Morena, personalidad misma que me ha sido reconocida por este Instituto.

Ante usted con el debido respeto y en relación al oficio identificado con clave **IMPEPAC/CEEMG/OFIC-003/2023,** en cumplimiento a lo previsto por el artículo 16 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos locales con registro en el Estado de Morelos, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por medio del presente escrito me permito emitir el **informe anual de las actividades realizadas en el ejercicio 2022, sobre las acciones y medidas implementadas respecto de las actividades para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, al tenor de lo siguiente:**

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL LIDEREAZGO POLITICO DE LA MUJER.							
N°	**Actividades. (Denominación)**	**Objetivos.**	**Metas.**	**Resultados.**	**Indicadores empleados.**	**Fecha inicio.**	**Fecha fin.**

1	**´´Las mujeres de Morena por el respeto a nuestros derechos, sede Jiutepec".**	Sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos constitutivos para una vida plena en sociedad, mediante capacitación, mejorar y aumentar la vida democrática con equidad e igualdad de derechos. A mujeres simpatizantes y militantes del proyecto alternativo de nación con equidad de género. Se desarrollaron actividades y talleres enfocados en liderazgo político. Que la mujer se dé cuenta del valor y rol que tiene dentro de la sociedad como parte del progreso.	Integrar un equipo de mujeres con los mismos ideales de transformación para una vida plena. Se considera beneficiar a 100 personas en la sede regional de Jiutepec. Proyecciones, lecturas, entrega de documentos informativos y participación en eventos culturales. Crear una perspectiva diferente de la realizar que ayude a impulsar y transformar su comunidad.	Las y los asistentes pudieron identificar los diferentes tipos de violencia y concientizar sobre la necesidad de su participación activa para erradicarla, así como los derechos que les corresponden.	➢ Indicador de penetración de capacitación. ➢ Cobertura municipal. ➢ Mejora de conocimiento adquirido.	20/08/2022	20/08/2022
2	**´´Las mujeres de Morena por el respeto a nuestros derechos, sede Cuautla"**	Sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos constitutivos para una vida plena en sociedad, mediante capacitación, mejorar y aumentar la vida democrática con equidad e igualdad de derechos. A mujeres simpatizantes y militantes del proyecto alternativo de nación con equidad de género. Se desarrollaron actividades y talleres enfocados en liderazgo político. Que la mujer se dé cuenta del valor y rol que tiene dentro de la sociedad como parte del progreso.	Integrar un equipo de mujeres con los mismos ideales de transformación para una vida plena. Se considera beneficiar a 80 personas en la sede regional de Cuautla. Proyecciones, lecturas, entrega de documentos informativos y participación en eventos culturales. Crear una perspectiva diferente de la realizar que	Las y los asistentes pudieron identificar los diferentes tipos de violencia y concientizar sobre la necesidad de su participación activa para erradicarla, así como los derechos que les corresponden.	➢ Indicador de penetración de capacitación. ➢ Cobertura municipal. ➢ Mejora de conocimiento adquirido.	22/10/2022	22/10/2022

			ayude a impulsar y transformar su comunidad.				
3	**Las mujeres de Morena por el respeto a nuestros derechos, sede Jojutla"**	Sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos constitutivos para una vida plena en sociedad, mediante capacitación, mejorar y aumentar la vida democrática con equidad e igualdad de derechos. A mujeres simpatizantes y militantes del proyecto alternativo de nación con equidad de género. Se desarrollaron actividades y talleres enfocados en liderazgo político. Que la mujer se dé cuenta del valor y rol que tiene dentro de la sociedad como parte del progreso.	Integrar un equipo de mujeres con los mismos ideales de transformación para una vida plena. Se considera beneficiar a 80 personas en la sede regional de Jojutla. Proyecciones, lecturas, entrega de documentos informativos y participación en eventos culturales. Crear una perspectiva diferente de la realizar que ayude a impulsar y transformar su comunidad.	Las y los asistentes pudieron identificar los diferentes tipos de violencia y concientizar sobre la necesidad de su participación activa para erradicarla, así como los derechos que les corresponden.	➢ Indicador de penetración de capacitación. ➢ Cobertura municipal. ➢ Mejora de conocimiento adquirido.	25/11/2022	25/11/2022
4	**Taller de capacitación, "Violencia de Género".**	Contribuir al desarrollo del personal del Comité Ejecutivo Estatal en temas con perspectiva de género y sensibilizar sobre los diferentes tipos de violencia para promover ambientes democráticos con igualdad sustantiva y libre de violencia en razón de género.	Que el personal que labora en las diferentes áreas del Comité Ejecutivo Estatal Morena Morelos, conozca sobre los diferentes tipos de violencia a los que se encuentran las mujeres y las acciones que se requieren para erradicarlas, en el marco del día naranja.	Se contó con la participación de 30 representantes de las diferentes áreas que integran el Comité Ejecutivo Estatal Morena Morelos, con personal operativo y directivo. A través de la plática interactiva de la politóloga y feminista Ixkandeox Mendoza, las y	➢ Incremento de los conocimientos a los capacitados.	25/11/2022	25/11/2022

				los asistentes pudieron identificar los diferentes tipos de violencia y concientizar sobre la necesidad de su participación activa para erradicarla.			
5	**Curso Taller "Eliminación de la violencia Política en razón de género: conceptos, retos y avances".**	Promover el desarrollo de las aptitudes de liderazgo político de las mujeres con formación política que las prepare para su participación; dirigida a mujeres militantes, simpatizantes y habitantes en general del estado de Morelos, a través de un curso presencial, que consta de dos conferencias, dos talleres y una plenaria, para formar mujeres comprometidas con la defensa de sus derechos políticos.	Que las asistentes conozcan sus derechos político electorales, sí como como los mecanismos para ejercerlos, que motive su participación en la vida política en un ambiente democrático, con igualdad sustantiva y libre de violencia política en razón de género.	Se contó con la participación de 160 mujeres militantes y simpatizantes provenientes de diferentes municipios de estado de Morelos. A través de dos conferencias, dos talleres y una plenaria, se reafirmaron los conceptos básicos llevados a la práctica con dinámicas e intercambio de experiencias propias de las asistentes.	➢ Indicador de penetración de capacitación. ➢ Incremento de los conocimientos a los capacitados.	03/12/2022	04/12/2022

De lo anterior, respecto al numeral 4 y 5 de los talleres mencionados, se adjuntan fotografías, para los efectos a que haya lugar.

DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN.							
N°	**Actividades. (Denominación)**	**Objetivos.**	**Metas.**	**Resultados.**	**Indicadores empleados.**	**Fecha inicio.**	**Fecha fin.**

1	**´´Cómo detectar la violencia política contra las mujeres en razón de género."**	Imprimir y difundir información en materia del protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género en México, para que las mujeres conozcan y garanticen el libre ejercicio de los derechos político-electorales como parte integral de la protección de los derechos humanos de las mujeres. Dentro del ámbito político este material se difundió durante el mes de diciembre.	Imprimir y distribuir 1,000 (mil) ejemplares. Este tiraje se hizo disponible a las militantes y simpatizantes, por medio del Comité Ejecutivo Estatal de Morelos, con el propósito de difundir información.	Las personas que recibieron el material, pudieron identificar los diferentes tipos de violencia y concientizar sobre la necesidad de su participación activa para erradicarla.	➢ Porcentaje de cobertura para simpatizantes y ciudadanía en general.	01/10/2022	31/12/2022
2	**Historieta: "Los derechos de las mujeres y niñas son derechos humanos".**	Divulgar conocimiento sobre derechos, liderazgo y política democrática a mujeres habitantes del estado de Morelos a través de la distribución de la historieta ´´los derechos de las mujeres y niñas son derechos humanos'', con la intención de apoyar los esfuerzos de formación de las mujeres en el estado.	Se diseñaron e imprimieron 5,320 ejemplares de historieta ''Los derechos de las mujeres y niñas'' de difusión, para potenciar el conocimiento a través del conocimiento de os derechos de la mujer en los meses de octubre, noviembre y diciembre.	Las personas que recibieron el material, pudieron identificar cuales son los derechos humanos que les pertenecen.	➢ Porcentaje de cobertura para simpatizantes y ciudadanía en general.	01/10/2022	31/12/2022

De lo anterior, respecto al numeral 2 mencionado, se adjuntan la historieta citada, para los efectos a que haya lugar.

En relación al punto petitorio sobre el ***''Informe anual que debe incluir el registro estadístico de los casos presentados en materia de violencia política en razón de género, en el cual consten elementos sobre las acciones y omisiones principales de vulneraciones de los derechos políticos y electorales de las mujeres y de las resoluciones que, en su caso, se hayan adoptado sobre estos''*** **y demás datos desagregados que solicita, me permito informarle lo siguiente:**

De acuerdo con el transitorio séptimo, del estatuto del partido político Morena, el Comité Ejecutivo Nacional en coordinación con la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, son los encargados de proponer e instrumentar el protocolo de prevención, atención, sanción y reparación del daño en caso de violencia contra las mujeres al interior de MORENA, en razón de ello es que se emitió el *´´Protocolo para prevenir, atender, sancionar y reparar la violencia política contra las mujeres''*, mismo que entró en vigencia con fecha 27 de agosto de 2018.

En razón de lo mencionado en el párrafo que antecede, es que el artículo 5 y 16 de dicho protocolo, se desprende que ´´La comisión Nacional de Honestidad y Justicia'', es la instancia jurídica interna responsable de la atención, sanción y reparación del daño en los casos de violencia política contra las mujeres, así como la encargada de investigar todo acto que pueda implicar violencia política cometida en contra de alguna mujer, motivo por el cual es que **el Comité Ejecutivo estatal Morena, no cuenta con registros estadísticos sobre casos de violencia política presentados, sin embargo, es importante manifestar que para efecto de dar una respuesta cabal a este Instituto, la suscrita remití dicha solicitud a la instancia correspondiente, siendo la COMISION NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA, misma que con fecha 30 de enero de 2023, INFORMÓ QUE EN MORELOS, DURANTE EL AÑO 2022, NO SE REGISTRARON CASO DE VIOLENCIA POLITICA EN RAZON DE GENERO**, informe mismo que se anexa al presente escrito, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Por lo antes expuesto y fundado; solicito respetuosamente a usted Consejera Electoral y presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y no discriminación de la participación politica del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana lo siguiente:

ÚNICO.- Tener a la Suscrita en tiempo y forma pronunciada sobre el oficio **IMPEPAC/CEEMG/OFIC-003 /2023**, y se tenga a la suscrita como Secretaria General del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Político Morena en el Estado de Morelos, dando cumplimiento a dicho requerimiento legal.

ATENTAMENTE:

MARTHA PATRICIA GARCÍA GARNICA,
SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE PRESIDENTA
DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.

morena cnhj
Comisión Nacional de Honestidad y Justicia

ELOISA VIVANCO
Comisionada Secretaria

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de enero de 2023.

OFICIO N°: CNHJ-EVE-003/2023

Asunto: Se remite informe estadístico de los casos en materia de VPMRG.

Mtra. Elizabeth Martínez Gutiérrez
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Ejecutiva Permanente de Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No discriminación en la Participación Política del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio identificado con la clave IMPEPAC/CEEMG/OFIC-003/2023 del 23 de enero del año en curso y en cumplimiento al contenido del artículo 16 de los *Lineamientos para que los Partidos Políticos locales con registro en el Estado de Morelos, Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género*, por el que solicita se remita el registro estadístico de los casos presentados en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, al respecto, me permito informar lo siguiente:

En 2022, este partido político no tuvo casos de VPMRG en la entidad.

Sin otro asunto por tratar, reciba saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"CONCILIACIÓN ANTES QUE SANCIÓN"

EMA ELOISA VIVANCO ESQUIDE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA

C.c.d.p.- **Donají Alba Arroyo,** Comisionada de Honestidad y Justicia de Morena.- Para su conocimiento.- Presente.- donaji.cnhj@morena.si
Zazil Citlalli Carreras Ángeles, Comisionada de Honestidad y Justicia de Morena.- Para su conocimiento.- Presente.- zazilcarreras@morena.si
Vladimir M. Ríos García, Comisionado de Honestidad y Justicia de Morena.- Para su conocimiento.- Presente.- vladimir.cnhj@gmail.com
Alejandro Viedma Velázquez, Comisionado de Honestidad y Justicia de Morena.- Para su conocimiento.- Presente.- viedma.cnhj@gmail.com

Archivo.
EEVE/mmhv.

4.- Taller de capacitación, "Violencia de Género".

4.- Taller de capacitación, "Violencia de Género".

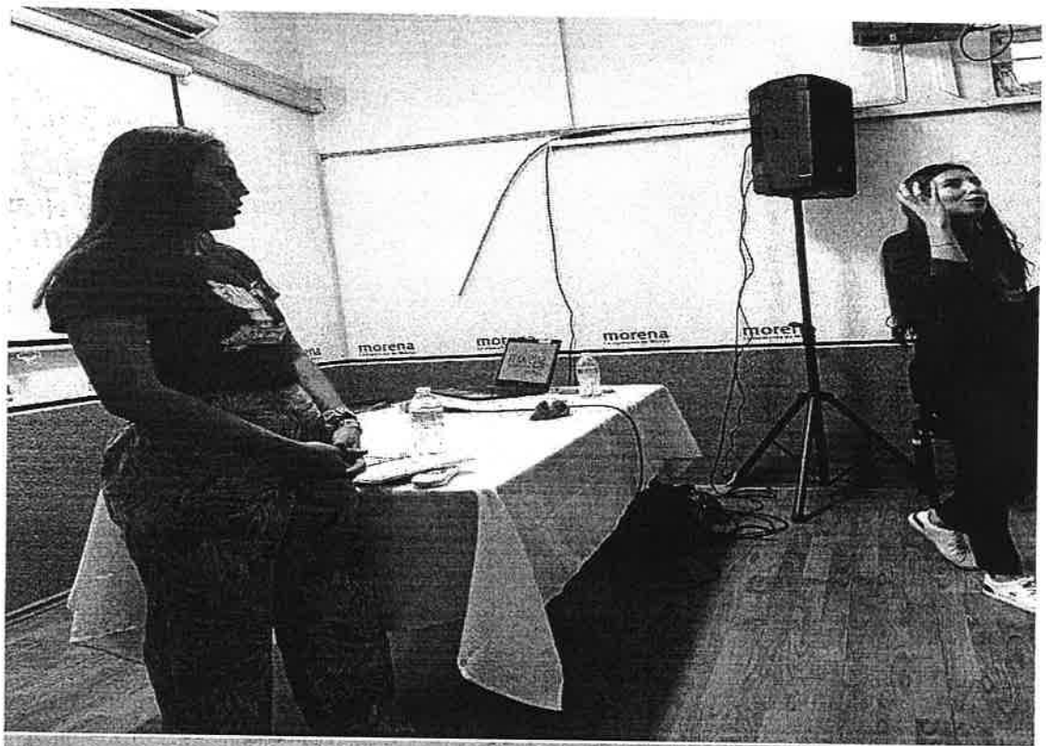

4.- Taller de capacitación, "Violencia de Género".

5.- Curso Taller "Eliminación de la violencia Política en razón de género: conceptos, retos y avances".

5.- Curso Taller "Eliminación de la violencia Política en razón de género: conceptos, retos y avances".

5.- Curso Taller "Eliminación de la violencia Política en razón de género: conceptos, retos y avances".

¡LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS SON DERECHOS HUMANOS!

MAMI ¿TÚ SABES QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?
...ESTE... ¿Y ESO POR QUÉ QUIERES SABERLO MIJITA?

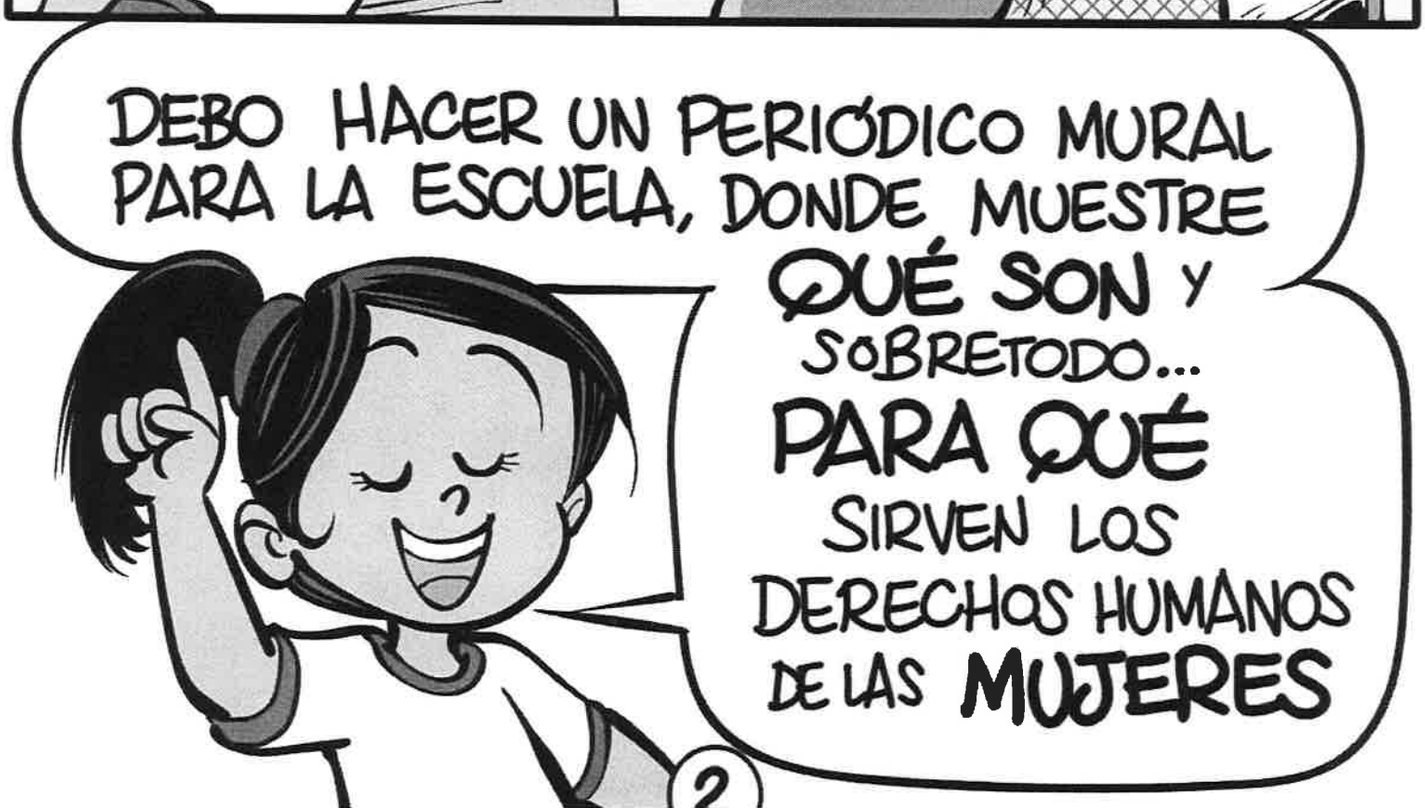
DEBO HACER UN PERIÓDICO MURAL PARA LA ESCUELA, DONDE MUESTRE QUÉ SON Y SOBRETODO... PARA QUÉ SIRVEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

PARA ESO, DEBO HACER UNA INVESTIGACIÓN POR MI CUENTA...
¡VAYA! MUY BIEN PERO... YO...
¡HOLA MAMI, HOLA LUPITA!
¡TERE! ¡HIJA! PERO QUE SORPRESA
TUVE TIEMPO EN LA UNIVERSIDAD Y VINE A COMER CON USTEDES
JUM JUM
TRAJE UN PASTELITO
3

ME DEJARON UNA TAREA, TAL VEZ ES DE LO MISMO QUE ESTUDIAS DE LEYES, ES SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES
QUE BUENO QUE LLEGASTE HIJA, PARA QUE LE AYUDES A TU HERMANA...

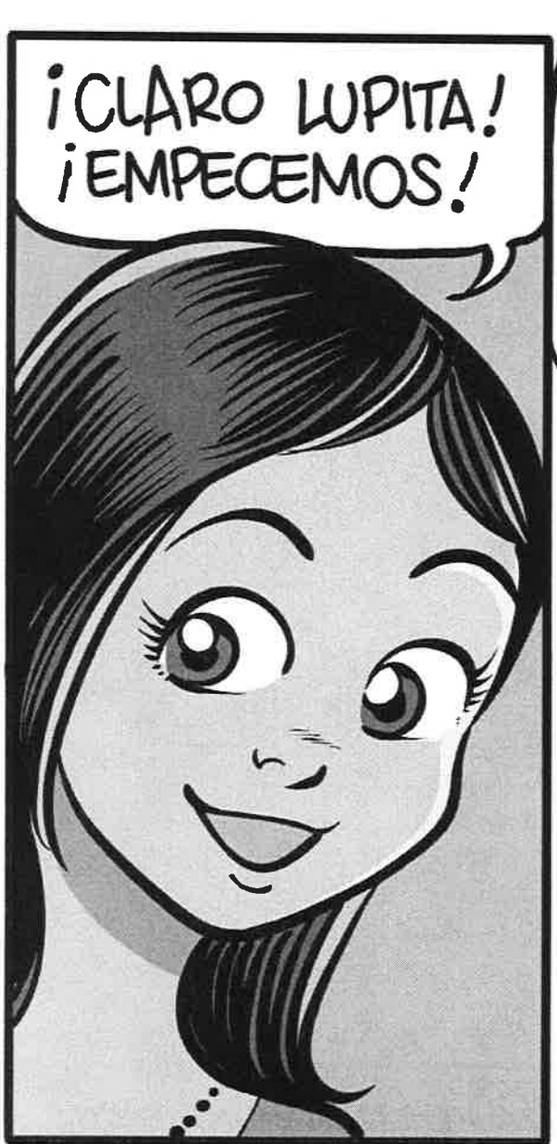
¡CLARO LUPITA! ¡EMPECEMOS!

EN PRIMER LUGAR, DIME, ¿QUÉ SON LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?

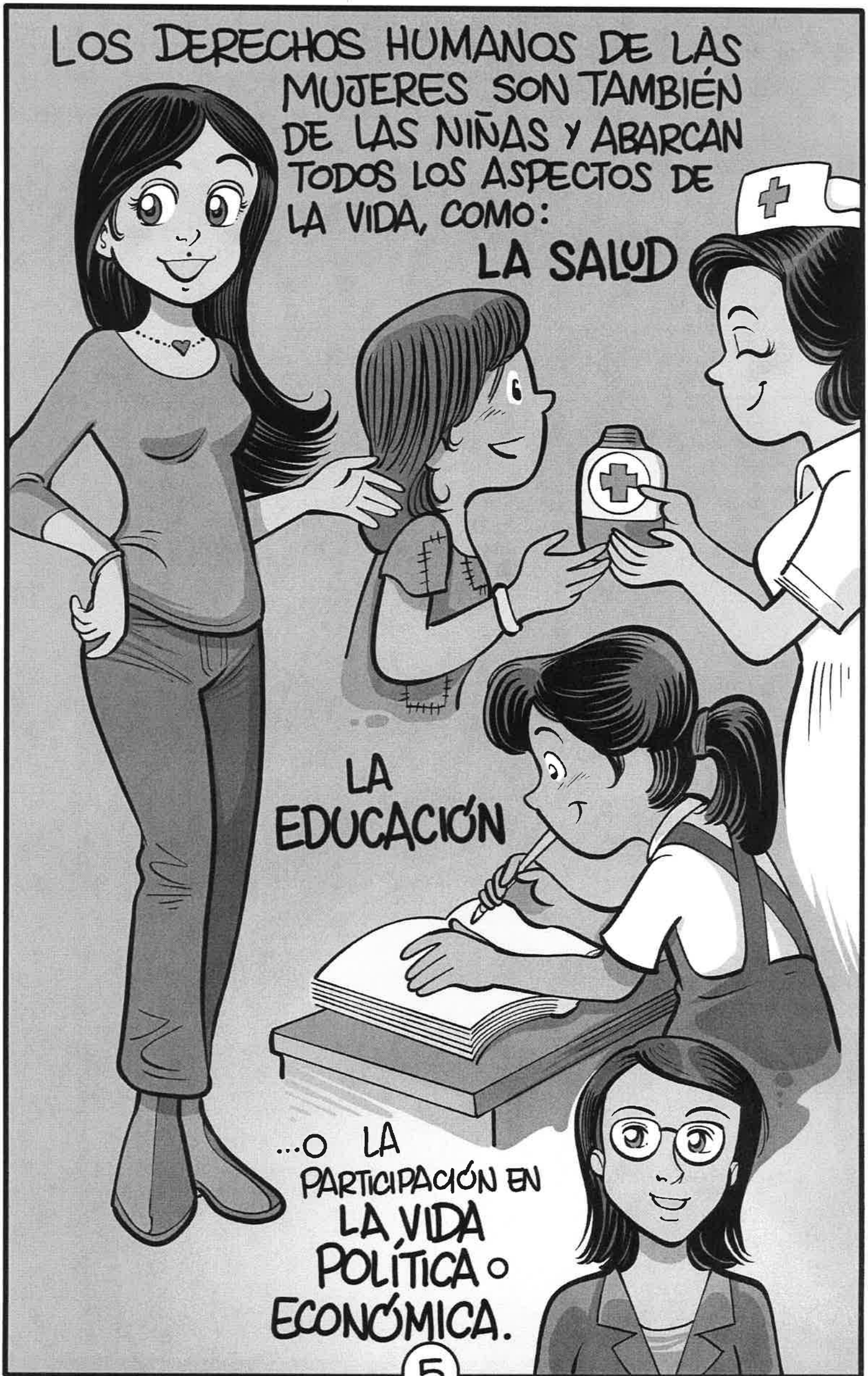
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES SON TAMBIÉN DE LAS NIÑAS Y ABARCAN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA, COMO:
LA SALUD
LA EDUCACIÓN
...O LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA O ECONÓMICA.

LAS MUJERES Y LAS NIÑAS TENEMOS EL DERECHO AL DISFRUTE PLENO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y A VIVIR LIBRES.
MI EMPRESA
¡PODEMOS DESARROLLARNOS PLENAMENTE!

TENEMOS DERECHO A VIVIR SIN DISCRIMINACIÓN,
Y A GOZAR DE PAZ, SEGURIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

LA DECLARACIÓN Y PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING CONFIRMA QUE LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ES LA PRIMERA RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS.

ASÍ, SE GARANTIZA LA IGUALDAD DE GÉNEROS EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SU CUMPLIMIENTO.

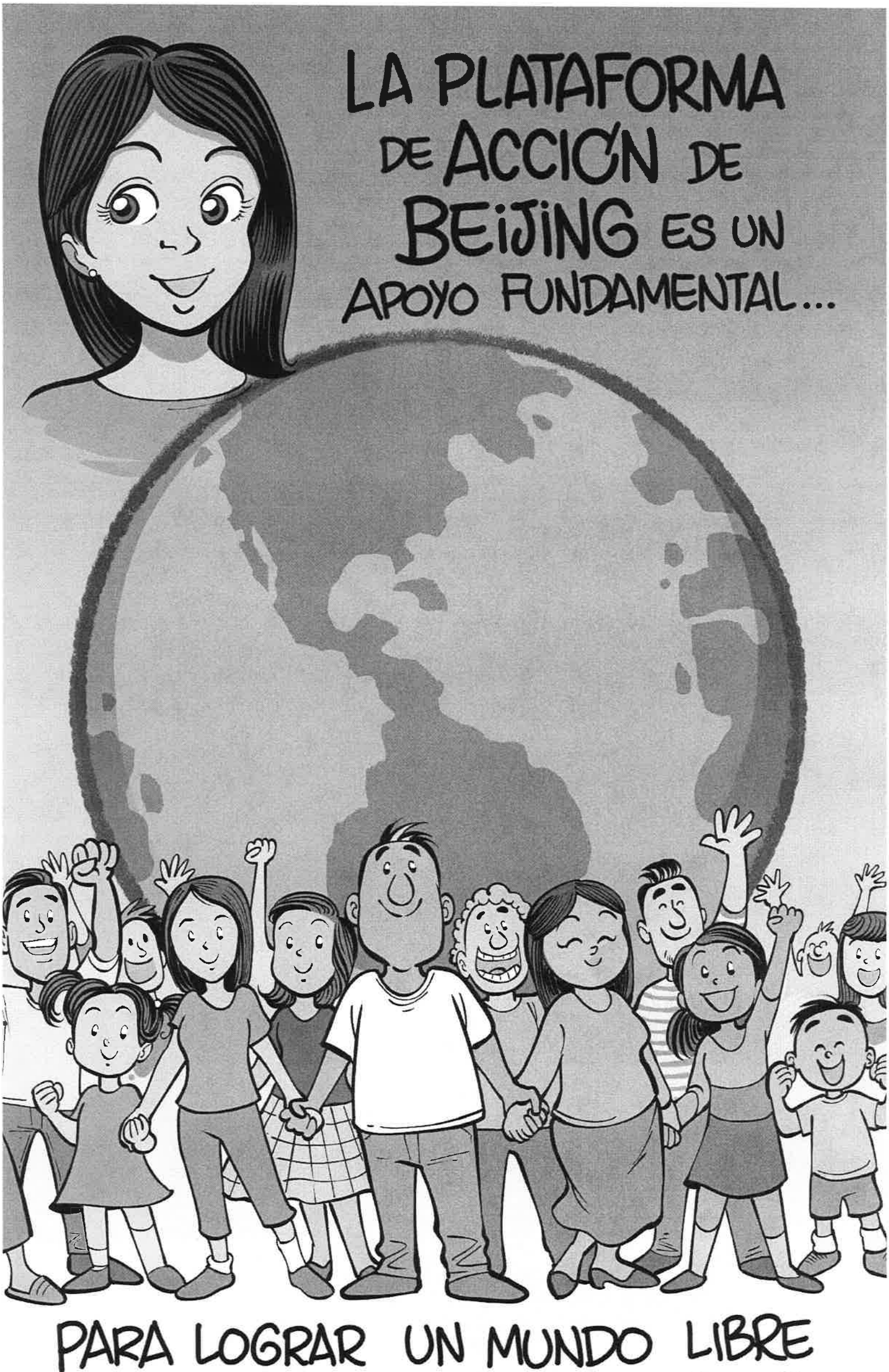
LA PLATAFORMA DE ACCIÓN DE BEIJING ES UN APOYO FUNDAMENTAL...
PARA LOGRAR UN MUNDO LIBRE Y EQUITATIVO PARA TODAS Y TODOS...

¡QUE BIEN! ¿Y ESO TAMBIÉN ES PARA MÉXICO?
¡CLARO HERMANITA! MÉXICO ES PARTE DE ESTOS ACUERDOS INTERNACIONALES.
PERO... NO TODAS SON BUENAS NOTICIAS...
IGUALDAD
NUESTRO PAÍS CAMINA FIRME POR LA EQUIDAD ENTRE GÉNEROS

MILLONES DE MUJERES y NIÑAS EN TODO EL MUNDO SIGUEN SIENDO VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN, FALTA DE ACCESO A LA TIERRA, A LA PROPIEDAD y A LA VIVIENDA...

LEYES y POLÍTICAS PÚBLICAS NO EQUITATIVAS

¡QUÍTATE, TÚ NO VALES!

¡HEY!

DISCRIMINACIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO

LA VIOLENCIA DE GÉNERO AFECTA AL 30% DE MUJERES EN EL MUNDO.

LA **DISCRIMINACIÓN** HACIA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS SE TRADUCE EN MENORES OPORTUNIDADES LABORALES EDUCATIVAS Y DE DESARROLLO

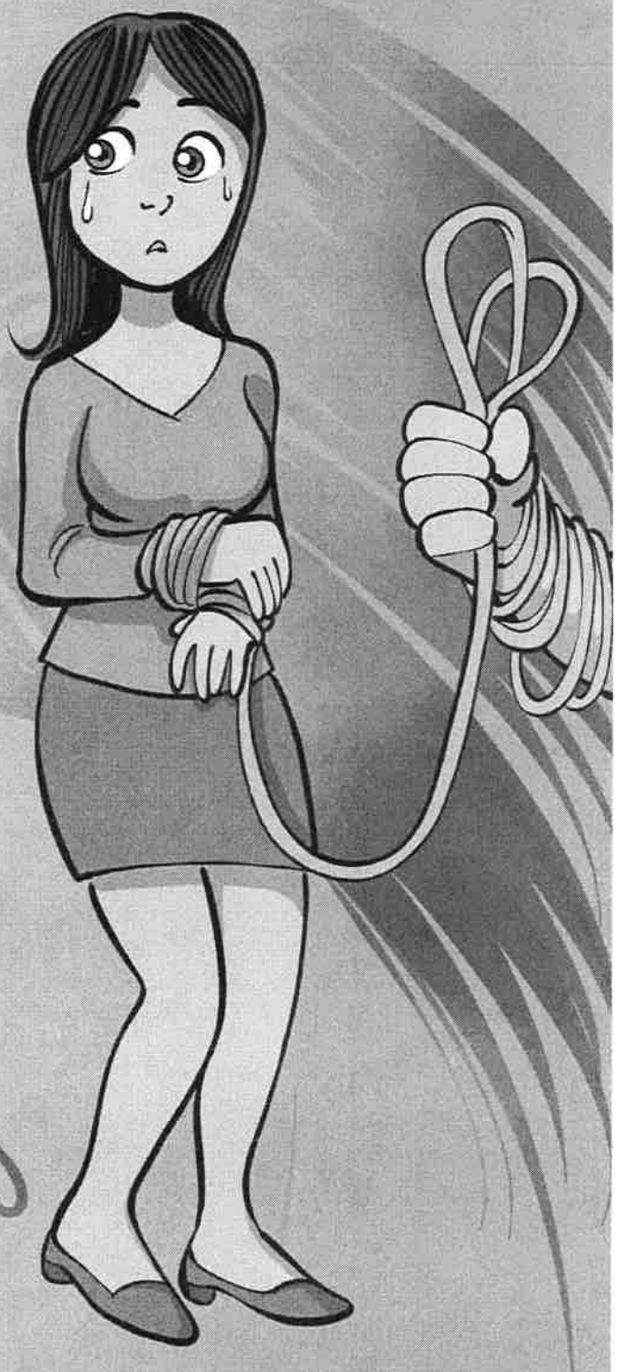

...Y FOMENTA PROBLEMÁTICAS COMO LA **TRATA** DE **PERSONAS**

Y EN **POBREZA** Y VULNERABILIDAD ALIMENTARIA.

AL DÍA DE HOY A MUCHAS MUJERES SE LES NIEGA SUS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS
MUCHAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON RECHAZADAS Y PERSEGUIDAS POR SUS PROPIAS COMUNIDADES.

¡NO ES POSIBLE QUE TE GOLPEARA DE NUEVO! DEBEMOS DENUNCIARLO.
FUI A LA POLICIA Y ME DIJERON QUE NO ANDE DE CHISMOSA Y RESPETE A MI MARIDO...

LA MAYOR MUESTRA DE LA DISCRIMINACIÓN A LAS MUJERES ES EL FEMINICIDIO...
FEMINICIDIOS

EL **FEMINICIDIO** ES LA **VIOLACIÓN** MÁS EXTREMA AL DERECHO QUE TIENEN LAS MUJERES...

RIP

Y TERMINA CON SUS VIDAS...

¡QUE TIERRIBLE!

¿PERO QUÉ SE PUEDE HACER ANTE ESO?

PRECISAMENTE, LA MEJOR SOLUCIÓN ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, EDUCAR Y EDUCARNOS

ES UNA LABOR QUE DEBEMOS HACER EN CASA, EN LA ESCUELA
¡Y EN LA SOCIEDAD!

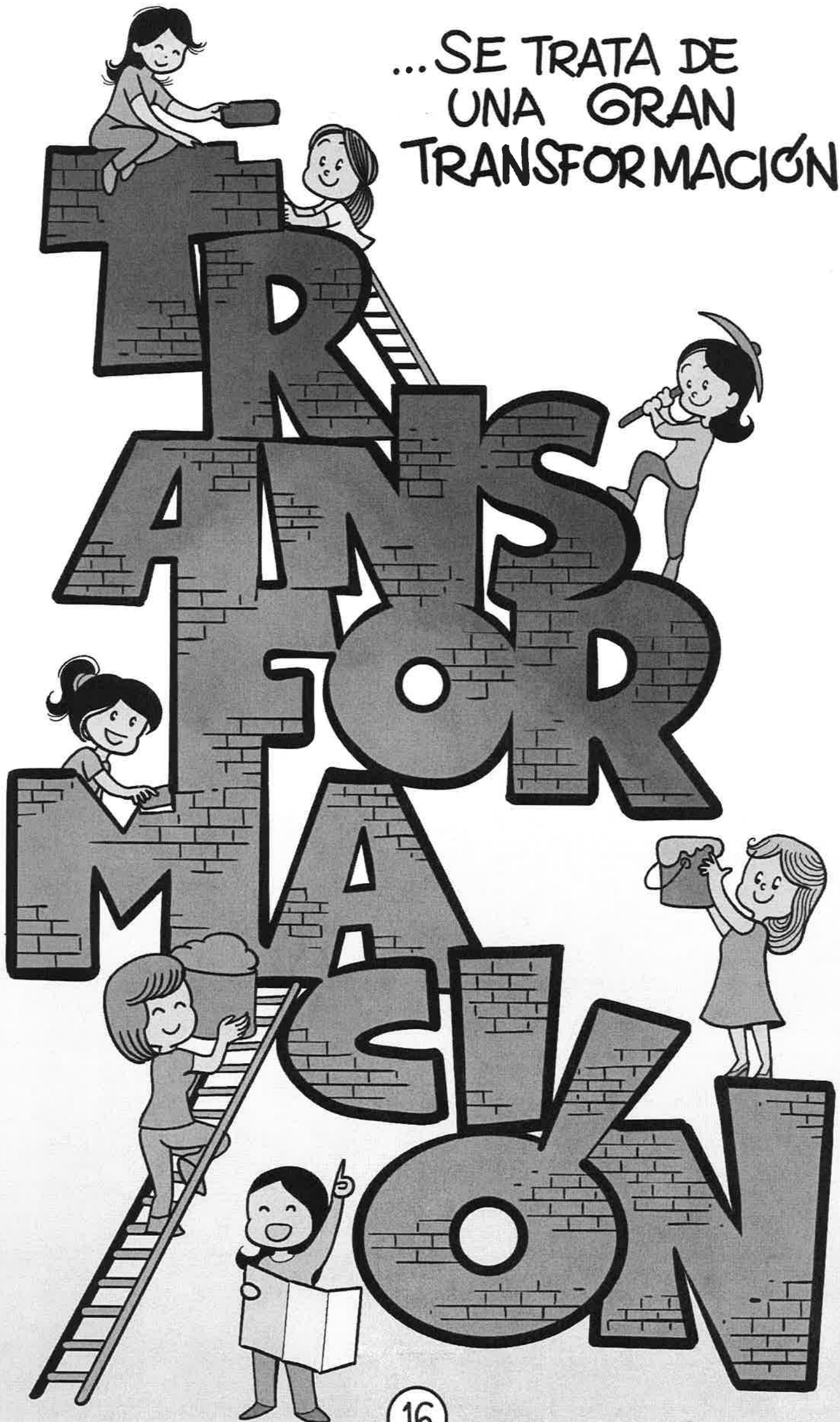
...SE TRATA DE
UNA GRAN
TRANSFORMACIÓN
TRANSFORMACIÓN

PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS, ES NECESARIA:
UNA COMPRENSIÓN EXAUSTIVA DE LAS ESTRUCTURAS SOCIALES
Y EL PAPEL DE LAS MUJERES EN ELLAS...
¡ES VALORARNOS Y HACERNOS VALER!

ES INDISPENSABLE RE-PLANTEAR LAS ESTRUCTURAS DE PODER QUE IMPIDEN NUESTRO DESARROLLO COMO PERSONAS LIBRES...
NI TE ESFUERCES, AQUI NO HAY LUGAR PARA TÍ.

¿TE DAS CUENTA ABUE? LAS MUJERES SOMOS LIBRES y VALIOSAS
AHORA ME DOY CUENTA HIJITA...

ES NECESARIO CONSTRUIR UN ENTORNO y EQUIDAD y RESPETO MUTUO.

Y DESACTIVAR LOS NOCIVOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE LLENAN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
¡KRAK!
DONDE SE COSIFICA A LA MUJER Y SE LE VÉ COMO UN OBJETO...

POR FORTUNA CADA DÍA AVANZAMOS MÁS PARA DEJAR ESTO EN EL PASADO.
MACHISMO
ALCOHO
XXX
PASADO

ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS, HACER DE NUESTRO MUNDO UN LUGAR MEJOR, MÁS HUMANO Y MÁS JUSTO.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DE LAS NIÑAS ESTÁN PARA GARANTIZAR UNA VIDA PLENA, CON LIBERTAD Y FELICIDAD
¡SÍ!

¡YA SÉ EL TÍTULO QUE LE PONDRÉ A MI TAREA: IGUALDAD, NI MÁS, NI MENOS!
IGUALDAD
¡NI MÁS NI MENOS!

Secretaría de

Mujeres

MORELOS

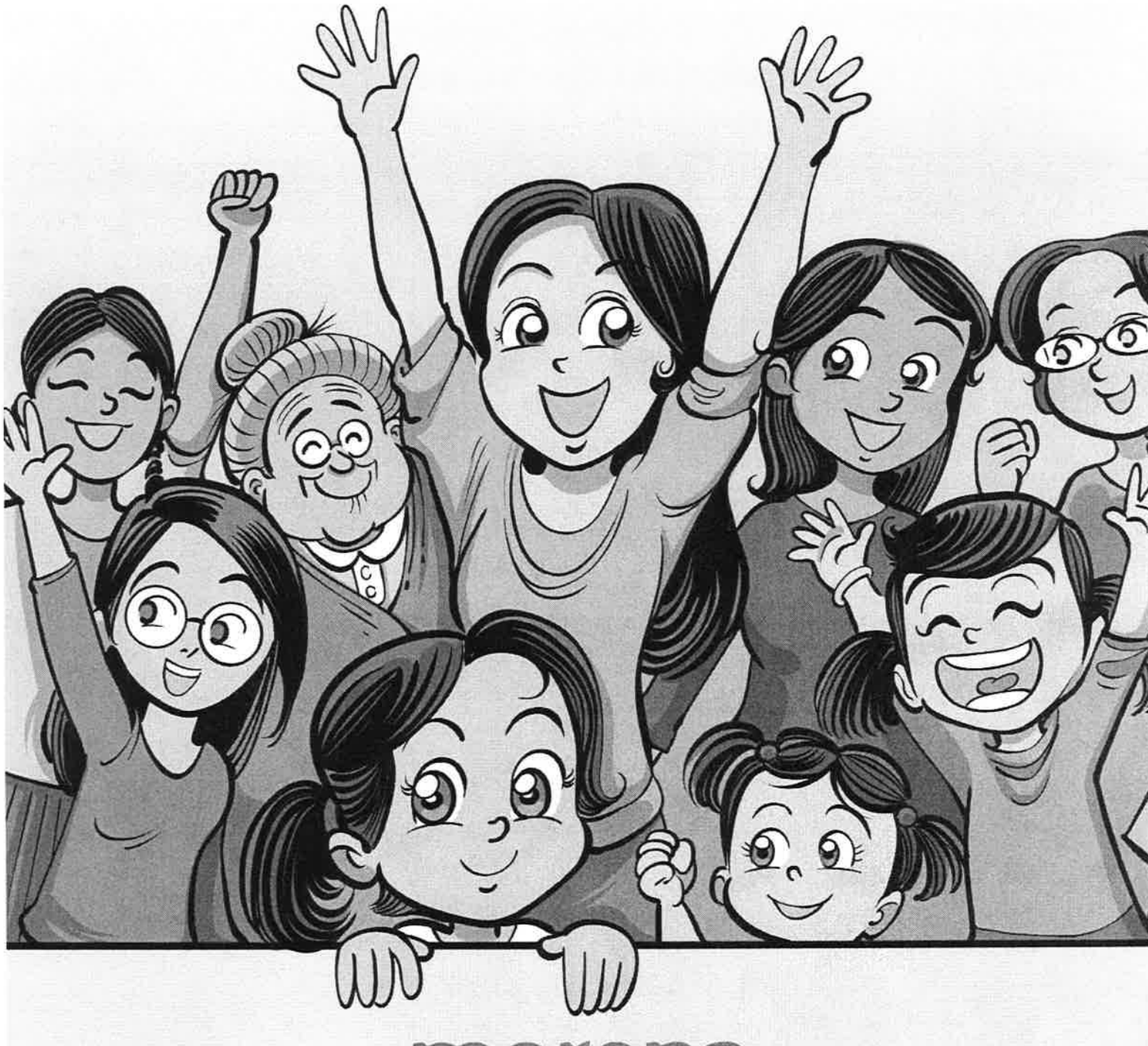

morena

La esperanza de México